



Entre el 80 y el 90% de las caries infantiles no ha recibido el tratamiento necesario

- Con el comienzo del curso escolar, el Consejo General de Dentistas recomienda llevar a los niños a una revisión bucodental para detectar caries y otras posibles anomalías.
- Es fundamental que durante la infancia se adquieran unos buenos hábitos de higiene oral y de alimentación, pues repercutirán favorablemente en la salud general del niño.

Madrid, 9 de septiembre de 2019. Unos buenos hábitos y unas medidas preventivas adecuadas durante las primeras etapas de la vida son fundamentales para garantizar una correcta salud bucodental toda la vida. Sin embargo, en España, el 31% de los niños menores de 6 años tiene caries. Es decir, 7 millones de dientes de leche están afectados. Además, entre el 80 y el 90% de las caries no ha recibido el tratamiento necesario. Ahora que empieza el curso escolar, el Consejo General de Dentistas recomienda a los padres que lleven a sus hijos al odontólogo, quien hará una revisión de la cavidad oral del niño e informará sobre los tratamientos y pautas necesarias para que disfrute de una buena salud bucodental y afronte el año con una sonrisa sana.

“Hay que desterrar la idea de que no hay que tratar las caries en los dientes de leche porque se van a caer. Deben ser tratadas porque pueden originar infecciones, provocar la pérdida del diente y crear problemas posteriores, llegando a afectar a los dientes definitivos”, explica el Dr. Óscar Castro Reino, presidente del Consejo General de Dentistas.

En la revisión, el odontólogo decidirá si conviene aplicar selladores de resina en las fisuras de algunos molares. Estos selladores convierten la fisura en una superficie lisa, lo que facilita su limpieza y evita la aparición del 70-80% de las caries.

En el caso de que un niño presente un mayor riesgo de caries, el dentista también puede aplicar un barniz de flúor para proteger los dientes.

Además de la caries, el dentista podrá diagnosticar y tratar otras patologías como bruxismo, anomalías en el crecimiento de los dientes o fracturas. “La mayoría de las veces, si se detecta a tiempo, el problema tiene fácil solución”, asegura el Dr. Castro.

Adquirir buenos hábitos

Lo principal es inculcar a los niños unos hábitos de higiene óptimos, realizando al menos 2 cepillados al día con pasta fluorada, uno por la mañana y otro antes de



acostarse. Hasta los 3 años, deben ser los padres quienes cepillen los dientes a los niños. Posteriormente, tendrán que supervisar el cepillado hasta que lo hagan correctamente.

Asimismo, los niños deben seguir una dieta sana y equilibrada, limitando el consumo de productos azucarados. Así, el agua y la leche son las bebidas más saludables para los dientes. Los zumos envasados o los refrescos deben consumirse en casos excepcionales, pues aunque estén etiquetados como “bajo en azúcar” o “sin azúcar añadido”, no significa que no lo contengan. “Llevar una alimentación sana, rica en frutas, verduras y pescados, no solo ayudará a los niños a tener una boca sana, también influirá positivamente en su salud general”, apunta el Dr. Castro.

Si los niños practican deportes de contacto es recomendable que utilicen un protector bucal adaptado que, además de proteger los dientes, protegerá todas las estructuras de la cara.

Por último, el Dr. Castro aconseja que “el niño acuda a revisión por primera vez durante su primer año de vida y, a partir de entonces, que lo haga periódicamente, una o dos veces al año. De esta manera, se familiarizará con el entorno y no tendrá miedo. Si esperamos a llevarle hasta que tenga una enfermedad, la experiencia será más negativa”.

Consejo General de Colegios de Dentistas de España

Creado en el año 1930, es el Órgano ejecutivo de la Organización Colegial de Dentistas. Entre sus competencias destacan la coordinación de la política general de la Organización Colegial, la ordenación del ejercicio de la profesión, la representación y la defensa de los intereses de sus profesionales, y la promoción del derecho a la salud odontológica de los españoles. Es también competencia del Consejo General la elaboración, desarrollo y actualización del Código Ético y Deontológico estatal de la profesión, así como de la promoción social, científica, cultural y laboral de la Odontología y la Estomatología.

CONSEJO DENTISTAS
Departamento de Prensa

Calle de Alcalá, 79 - 2º - 28009 Madrid

Teléfono: 914 264 414

prensa@consejodentistas.es